

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

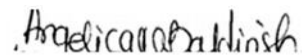
PROCESO ORDINARIO LABORAL

DEMANDANTE: HENRY PAUTT SUAREZ

DEMANDADO: A TIEMPO SERVICIOS SAS Y OTRO

RAD. 2020-00048

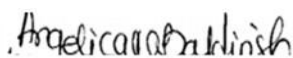
En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 110 del C.G.P. y el art.9 del decreto 806 de 2020, se fija el presente Traslado electrónico en el micrositio del Juzgado Quinto Laboral del circuito de Cartagena como lugar visible de la Secretaría, por el término de un (1) día para correr traslado del escrito de Recurso de Reposición en subsidio de Apelación de fecha 18 de Marzo de 2022 presentado por la apoderada de la demandada A TIEMPO SERVICIOS SAS contra el auto de fecha 16 de Marzo de 2022, que entre otros tiene por no contestada la demanda. Veintidós (22) de Marzo de 2022, a las 8 a.m.



ANGELICA M. BALDIRIS GONZALEZ
Secretaria

Desfijado:

Hoy, Veintidós (22) de Marzo de 2022, a las 5 p.m. A partir de la fecha y por el término legal de dos (2) días queda en la Secretaría a disposición de las partes escrito de Reposición en subsidio de Apelación de fecha 18 de Marzo de 2022 presentado por la apoderada de la demandada A TIEMPO SERVICIOS SAS contra el auto de fecha 16 de Marzo de 2022, que entre otros tiene por no contestada la demanda.



ANGELICA M. BALDIRIS GONZALEZ
Secretaria

[Ver Recurso de Reposición en subsidio Apelación](#)

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

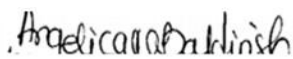
PROCESO ORDINARIO LABORAL

DEMANDANTE: HENRY PAUTT SUAREZ

DEMANDADO: A TIEMPO SERVICIOS SAS Y OTRO

RAD. 2020-00048

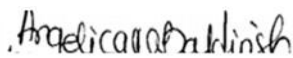
En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 110 del C.G.P. y el art.9 del decreto 806 de 2020, se fija el presente Traslado electrónico en el micrositio del Juzgado Quinto Laboral del circuito de Cartagena como lugar visible de la Secretaría, por el término de un (1) día para correr traslado del escrito de Recurso de Reposición en subsidio de Apelación de fecha 17 de Marzo de 2022 presentado por el apoderado de la demandada SEATECH INTERNATIONAL INC contra el auto de fecha 16 de Marzo de 2022, que entre otros tiene por no contestada la demanda. Veintidós (22) de Marzo de 2022, a las 8 a.m.



ANGELICA M. BALDIRIS GONZALEZ
Secretaria

Desfijado:

Hoy, Veintidós (22) de Marzo de 2022, a las 5 p.m. A partir de la fecha y por el término legal de dos (2) días queda en la Secretaría a disposición de las partes escrito de Recurso de Reposición en subsidio de Apelación de fecha 17 de Marzo de 2022 presentado por el apoderado de la demandada SEATECH INTERNATIONAL INC contra el auto de fecha 16 de Marzo de 2022, que entre otros tiene por no contestada la demanda.



ANGELICA M. BALDIRIS GONZALEZ
Secretaria

[Ver Recurso de Reposición en subsidio Apelación](#)